De acuerdo con el Reglamento (CE) nº 1907/2006 y el Reglamento (UE) nº 2015/830



SADIRADUR B Código: 5090B / 5091B



Revisión: 16/05/2017 Pág. 1 / 11

[] Industrial [X] Profesional [X] Consumo

Versión: 2 Revisión: 16/05/2017 Revisión precedente: 10/02/2015 Fecha de impresión: 16/05/2017

SECCIÓN 1: IDENTIFICACION DE LA SUSTANCIA/MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA

IDENTIFICADOR DEL PRODUCTO: 1.1

Código: 5090B / 5091B

1.2 USOS PERTINENTES IDENTIFICADOS Y USOS DESACONSEJADOS:

Usos previstos (principales funciones técnicas):

Resina epoxi.

ct<u>ores de uso</u> # Usos por consumidores (SU21).

Este producto no está recomendado para ningún uso o sector de uso industrial, profesional o de consumo distinto a los anteriormente recogidos como 'Usos previstos o identificados'.

s a la fabricación, la comercialización y el uso, Anexo XVII Reglamento (CE) nº 1907/2006:

No restringido.

1.3 DATOS DEL PROVEEDOR DE LA FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD:

c/ Ronda General Mitre 240 bajos - E-08006 Barcelona

Telefono: 93 4152851 - Fax: 93 4152851

ón electrónica de la persona responsable de la ficha de datos de seguridad:

sadira@sadira.com

TELÉFONO DE EMERGENCIA: 93 4152851 (9:00-13:00 / 15:00-18:00 h.) (horario laboral) 1.4



Servicio de Información Toxicológica (Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses): Teléfono (+34) 915620420 Información en español (24h/365d). Únicamente con la finalidad de proporcionar respuesta sanitaria en caso de urgencia.

de toxicología FSPAÑA

MADRID: Instituto Nacional de Toxicología - Servicio de Información Toxicológica - Teléfono: +34 915620420

SECCIÓN 2 : IDENTIFICACION DE LOS PELIGROS

2.1 CLASIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O DE LA MEZCLA:

ación según el Reglamento (CE) nº 1272/2008~ -605/2014 (CLP)

PELIGRO: Acute Tox. (oral) 4:H302 | Skin Corr. 1B:H314 | Skin Sens. 1:H317 | Aquatic Acute 1:H400 | Aquatic Chronic 1:H410 | EUH071

Clase de peligro	Clasificación de la mezcla	Cat.	Vías de exposición	Órganos afectados	Efectos
Fisicoquímico: No clasificado	Acute Tox. (oral) 4:H302 Skin Corr. 1B:H314 Skin Sens. 1:H317 Aquatic Acute 1:H400	Cat.4 Cat.1B Cat.1 Cat.1	Ingestión Cutánea, Ocular Cutánea -	- Piel, Ojos Piel -	Nocivo Quemaduras Alergia
Salud humana:	Aquatic Chronic 1:H410 EUH071	Cat.1	Inhalación	- Vías respiratorias	- Corrosión
Medio ambiente:					

El texto completo de las indicaciones de peligro mencionadas se indica en la sección 16.

Nota: Cuando en la sección 3 se utiliza un rango de porcentajes, los peligros para la salud y el medio ambiente describen los efectos de la concentración más elevada de cada componente, pero inferior al valor máximo indicado.

2.2 ELEMENTOS DE LA ETIQUETA:



El producto está etiquetado con la palabra de advertencia PELIGRO según el Reglamento (CE) no 1272/2008~605/2014 (CLP)

de peligro:

H302 H314 H317 H410

EUH071 onsejos de prudencia:

P102-P405 P280F

P301+P330+P331 P303+P361+P353

P305+P351+P338

P273-P501a

Nocivo en caso de ingestión.

local.

Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.

Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.

Corrosivo para las vías respiratorias.

Mantener fuera del alcance de los niños. Guardar bajo llave.

Llevar guantes, prendas y gafas de protección. En caso de ventilación insuficiente, llevar equipo de protección respiratoria.

. EN CASO DE INGESTIÓN: Enjuagarse la boca. NO provocar el vómito.

EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL (o el pelo): Quitar inmediatamente todas las prendas

contaminadas. Aclararse la piel con agua o ducharse.
EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos.

Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando. Evitar su liberación al medio ambiente. Eliminar el contenido/el recipiente de conformidad con la normativa

Información suplementaria:

Ninguna.

De acuerdo con el Reglamento (CE) nº 1907/2006 y el Reglamento (UE) nº 2015/830



SADIRADUR B Código: 5090B / 5091B



Revisión: 16/05/2017 Pág. 2 / 11

Componentes peligrosos

3-aminometil-3,5,5-trimetilciclohexilamina

Alcohol bencílico

m-fenilenbis(metilamina)

Nonilfenol

OTROS PELIGROS 2.3

Peligros que no se tienen en cuenta para la clasificación, pero que pueden contribuir a la peligrosidad general de la mezcla: Otros peligros fisicoquímicos: Los vapores pueden formar con el aire una mezcla potencialmente inflamable o explosiva.

Otros riesgos y efectos negativos para la salud humana: La exposición prolongada al vapor puede producir somnolencia pasajera. En

caso de contacto prolongado, la piel puede resecarse.

Otros efectos negativos para el medio ambiente: No contiene sustancias que cumplan los criterios PBT/mPmB.

SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

SUSTANCIAS

No aplicable (mezcla)

3.2

Este producto es una mezcla.

escripción química:

Pasta pigmentada .

< 30 %

OMPONENTES PELIGROSOS:

Sustancias que intervienen en porcentaje superior al límite de exención:

3-aminometil-3,5,5-trimetilciclohexilamina

₹ ₹ 1	CAS: 2855-13-2 , EC: 220-666-8 REACH: 01-2119514687-32 CLP: Peligro: Acute Tox. (skin) 4:H312 Acute Tox. (oral) 4:H302 Skin Corr. 1B:H314 Eye Dam. 1:H318 Skin Sens. 1A:H317 Aquatic Chronic 3:H412	Indice nº 612-067-00-9 < REACH
< 30 %	Alcohol bencílico CAS: 100-51-6 , EC: 202-859-9 REACH: 01-2119492630-38 CLP: Atención: Acute Tox. (inh.) 4:H332 Acute Tox. (oral) 4:H302 Eye Irrit. 2:H319	Indice nº 603-057-00-5 < REACH
< 15 %	m-fenilenbis(metilamina) CAS: 1477-55-0, EC: 216-032-5 CLP: Peligro: Acute Tox. (inh.) 4:H332 Acute Tox. (oral) 4:H302 Skin Corr. 1B:H314 Skin Sens. 1B:H317 Aquatic Chronic 3:H412 EUH071	Autoclasificado < REACH
< 3 %	Nonilfenol CAS: 25154-52-3 , EC: 246-672-0 CLP: Peligro: Acute Tox. (oral) 4:H302 Skin Corr. 1B:H314 Repr. 2:H361fd Aquatic Acute 1:H400 Aquatic Chronic 1:H410	Indice nº 601-053-00-8 < CLP00

npurezas:

No contiene otros componentes o impurezas que puedan influir en la clasificación del producto.

Estabilizantes:

Ninguno

Referencia a otras secciones

Para mayor información sobre componentes peligrosos, ver epígrafes 8, 11, 12 y 16.

SUSTANCIAS ALTAMENTE PREOCUPANTES (SVHC): # Lista actualizada por la ECHA el 12/01/2017.

sujetas a autorización, incluídas en el Anexo XIV del Reglamento (CE) nº 1907/2006:

Ninguna

ancias SVHC candidatas a ser incluídas en el Anexo XIV del Reglamento (CE) nº 1907/2006:

Nonilfenol, Grado de preocupación equivalente con probables efectos graves para el medio ambiente (Artículo 57f), Decisión: ED/169/2012. 4-nonilfenol, lineal y ramificado, etoxilado [sustancias con una cadena alquílica lineal y/o ramificada con 9 átomos de carbono unidos de forma covalente en posición 4 al fenol, etoxilado, abarca sustancias SVHC o bien definidas, polímeros y homólogos, con inclusión de cualquiera de los isómeros individuales y/o combinaciones de ellos] están identificadas como sustancias altamente preocupantes de acuerdo con el artículo 57f) del Reglamento (CE) nº 1907/2006 (REACH) ya que, debido a su degradación, constituyen una fuente relevante en el medio ambiente de sustancias de muy alta preocupación (4-nonilfenol, lineal y ramificado (4-NP)). Por tanto, existe una evidencia científica de probables efectos graves para el medio ambiente por estas sustancias, a través de su degradación a 4-nonilfenol, lineal y ramificado, lo que lleva a un grado de preocupación equivalente al de otras sustancias listadas en los puntos (a) a (e) del Artículo 57 del REACH.

STANCIAS PERSISTENTES, BIOACUMULABLES Y TÓXICAS (PBT), O MUY PERSISTENTES Y MUY BIOACUMULABLES (MPMB)

No contiene sustancias que cumplan los criterios PBT/mPmB.

Revisión: 16/05/2017 Pág. 3 / 11 # De acuerdo con el Reglamento (CE) nº 1907/2006 y el Reglamento (UE) nº 2015/830



SADIRADUR B Código: 5090B / 5091B



SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS

DESCRIPCIÓN DE LOS PRIMEROS AUXILIOS:



En caso de accidente o malestar, acúdase inmediatamente al médico (si es posible, muéstrele la etiqueta). No administrar nunca nada por vía oral a personas que se encuentren inconscientes. Los socorristas deberían prestar aténción a su propia protección y usar las protecciones individuales recomendadas en caso de que exista una posibilidad de exposición. Usar guantes protectores cuando se administren primeros auxilios.

Vía de exposición	Síntomas y efectos, agudos y retardados	Descripción de los primeros auxilios
Inhalación:	La inhalación de vapores de disolventes puede provocar dolor de cabeza, vértigo, fatiga, debilidad muscular, somnolencia y en casos extremos, pérdida de consciencia. La inhalación produce sensación de quemazón, tos, dificultad respiratoria y dolor de garganta.	Sacar al afectado de la zona contaminada y trasladarlo al aire libre. Si la respiración es irregular o se detiene, practicar la respiración artificial. Si está inconsciente, colocarlo en posición de recuperación apropiada. Mantenerlo cubierto con ropa de abrigo mientras se procura atención médica.
Cutánea:	El contacto con la piel produce enrojecimiento, quemaduras y dolor. En caso de contacto prolongado, la piel puede resecarse.	Quitar inmediatamente la ropa contaminada. Lavar a fondo las zonas afectadas con abundante agua fría o templada y jabón neutro, o con otro producto adecuado para la limpieza de la piel. En caso de enrojecimiento de la piel o sarpullidos, consultar inmediatamente con un médico.
Ocular:	El contacto con los ojos causa enrojecimiento, dolor, quemaduras profundas graves y pérdida de visión.	Quitar las lentes de contacto. Lavar por irrigación los ojos con abundante agua limpia y fresca durante al menos 15 minutos, tirando hacia arriba de los párpados, hasta que descienda la irritación. Solicitar de inmediato asistencia médica especializada.
Ingestión:	Si se ingiere, causa graves quemaduras en los labios, boca, garganta y esófago, con trastornos gástricos y dolores abdominales.	En caso de ingestión, requerir asistencia médica inmediata. Beber agua en grandes cantidades. No provocar el vómito, debido al riesgo de perforación. Mantener al afectado en reposo.

PRINCIPALES SÍNTOMAS Y EFECTOS, AGUDOS Y RETARDADOS 4.2 Los principales síntomas y efectos se indican en las secciones 4.1 y 11

INDICACIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA Y TRATAMIENTO ESPECIAL QUE DEBA DISPENSARSE DE INMEDIATO. 4.3 La información de la composición actualizada del producto ha sido remitida al Servicio de Información Toxicológica (Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses). En caso de accidente llamar al INTCF, Teléfono: (+34) 915620420 (24h/365d). Información para el médico: El tratamiento debe dirigirse al control de los síntomas y de las condiciones clínicas del paciente. Antídotos y contraindicaciones: No se conoce un antídoto específico.

SECCIÓN 5: MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

MEDIOS DE EXTINCIÓN: (RD.1942/1993~RD.560/2010):

Polvo extintor ó CO2. En caso de incendios mas graves también espuma resistente al alcohol y aqua pulverizada. No usar para la extinción: chorro directo de agua. El chorro de agua directo puede no ser efectivo para extinguir el fuego, ya que el fuego puede

PELIGROS ESPECÍFICOS DERIVADOS DE LA SUSTANCIA O DE LA MEZCLA: 5.2

Como consecuencia de la combustión o de la descomposición térmica, pueden formarse productos peligrosos: monóxido de carbono, dióxido de carbono, oxidos de nitrógeno. La exposición a los productos de combustión o descomposición puede ser perjudicial para la

5.3 RECOMENDACIONES PARA EL PERSONAL DE LUCHA CONTRA INCENDIOS:

Equipos de protección especial: Según la magnitud del incendio, puede ser necesario el uso de trajes de protección contra el calor, equipo respiratorio autónomo, guantes, gafas protectoras o máscaras faciales y botas. Si el equipo de protección antiincendios no está disponible o no se utiliza, apagar el incendio desde un lugar protegido o a una distancia segura. La norma EN469 proporciona un nivel básico de protección en caso de incidente químico.

Refrigerar con agua los tanques, cisternas o recipientes próximos a la fuente de calor o fuego. Tener en cuenta la dirección del viento. Evitar que los productos utilizados en la lucha contra incendio, pasen a desagües, alcantarillas o cursos de agua.

SECCIÓN 6: MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

PRECAUCIONES PERSONALES, EQUIPO DE PROTECCIÓN Y PROCEDIMIENTOS DE EMERGENCIA: Eliminar los posibles puntos de ignición y si procede, ventilar la zona. No fumar. Evitar el contacto directo con el producto. Evitar respirar 6.1

los vapores. Mantener a las personas sin protección en posición contraria a la dirección del viento.

6.2 PRECAUCIONES RELATIVAS AL MEDIO AMBIENTE

Evitar la contaminación de desagües, aguas superficiales o subterráneas, así como del suelo. En caso de producirse grandes vertidos o si el producto contamina lagos, ríos o alcantarillas, informar a las autoridades competentes, según la legislación local

6.3 <u>MÉTODOS Y MATERIAL DE CONTENCIÓN Y DE LIMPIEZA:</u>

Recoger el vertido con materiales absorbentes no combustibles (tierra, arena, vermiculita, tierra de diatomeas, etc..). Guardar los restos en un contenedor cerrado.

6.4 REFERENCIA A OTRAS SECCIONES:

Para información de contacto en caso de emergencia, ver epígrafe 1.

Para información sobre manipulación segura, ver epígrafe 7.

Para control de exposición y medidas de protección individual, ver epígrafe 8.

Para la posterior eliminación de los residuos, seguir las recomendaciones del epígrafe 13.

De acuerdo con el Reglamento (CE) nº 1907/2006 y el Reglamento (UE) nº 2015/830



SADIRADUR B Código: 5090B / 5091B



Revisión: 16/05/2017 Pág. 4 / 11

SECCIÓN 7: MANIPULACION Y ALMACENAMIENTO

PRECAUCIONES PARA UNA MANIPULACIÓN SEGURA: 7.1

Cumplir con la legislación vigente sobre prevención de riesgos laborales.

Utilizar en zonas libres de puntos de ignición y alejado de fuentes de calor o eléctricas. No fumar. Manipular evitando proyecciones. Evitar todo tipo de derrame o fuga. No dejar los recipientes abiertos.

Recomendaciones para prevenir riesgos de incendio y explosión:

Los vapores son mas pesados que el aire, pueden desplazarse por el suelo a distancias considerables y pueden formar con el aire mezclas que al alcanzar fuentes de ignición lejanas pueden inflamarse o explosionar. Debido a la inflamabilidad, este material sólo puede ser utilizado en zonas libres de puntos de ignición y alejado de fuentes de calor o eléctricas. No fumar.

Recomendaciones para prevenir riesgos toxi

No comer, beber ni fumar durante la manipulación. Después de la manipulación, lavar las manos con aqua y jabón. Para control de exposición y medidas de protección individual, ver epígrafe 8.

Recomendaciones para prevenir la contaminación del medio ambiente:

Producto peligroso para el medio ambiente. Evitar cualquier vertido al medio ambiente. Prestar especial atención al agua de limpieza. En caso de vertido accidental, seguir las instrucciones del epígrafe 6.

7.2 CONDICIONES DE ALMACENAMIENTO SEGURO, INCLUÍDAS POSIBLES INCOMPATIBILIDADES:

Conservar bajo llave. Prohibir la entrada a personas no autorizadas. Mantener fuera del alcance de los niños. El producto debe almacenarse aislado de fuentes de calor y eléctricas. No fumar en el área de almacenamiento. Si es posible, evitar la incidencia directa de radiación solar. Evitar condiciones de humedad extremas. Para evitar derrames, los envases, una vez abiertos, se deberán volver a cerrar cuidadosamente y a colocar en posición vertical. Debido a su naturaleza corrosíva, debe prestarse extrema cautela en la selección de materiales para bombas, embalajes y líneas. El suelo debe ser impermeable y resistente a la corrosión, con un sistema de canales que permitan la recogida del líquido haciá una fosa de neutralización. Para mayor información, ver epígrafe 10.

Clase de almacén

Intervalo de temperaturas Materias incompatibles

Según las disposiciones vigentes. min: 5. °C, máx: 40. °C (recomendado).

Consérvese lejos de agentes reductores, agentes oxidantes, ácidos, álcalis.

Tipo de envas

Según las disposiciones vigentes.

Cantidad límite (Seveso III): # Directiva 2012/18/UE (RD.840/2015):

No aplicable.

7.3 USOS ESPECÍFICOS FINALES:

No existen recomendaciones particulares para el uso de este producto distintas de las ya indicadas.





Revisión: 16/05/2017 Pág. 5 / 11

SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICION/PROTECCION INDIVIDUAL

8.1 PARÁMETROS DE CONTROL:

Si un producto contiene ingredientes con límites de exposición, puede ser necesaria la supervisión personal, del ambiente de trabajo o biológica, para determinar la efectividad de la ventilación o de otras medidas de control y/o la necesidad de usar equipo respiratorio protector. Deben utilizarse como referencia normas de monitorización como EN689, EN14042 y EN482 relativas a los métodos para evaluar la exposición por inhalación a agentes químicos, y la exposición a agentes químicos y biológicos. Deben utilizarse asimismo como referencia los documentos de orientación nacionales relativos a métodos de determinación de sustancias peligrosas.

VALORES LÍMITE DE EXPOSICIÓN PROFESIONAL :

No establecido.

VALORES LÍMITE BIOLÓGICOS (VLB):

No establecido

NIVEL SIN EFECTO DERIVADO (DNEL):

El nivel sin efecto derivado (DNEL) es un nivel de exposición que se estima seguro, derivado de datos de toxicidad según orientaciones específicas que recoge el REACH. El valor DNEL puede diferir de un límite de exposición ocupacional (OEL) correspondiente al mismo producto químico. Los valores OEL pueden venir recomendados por una determinada empresa, un organismo normativo gubernamental o una organización de expertos. Si bien se consideran asímismo protectores de la salud, los valores OEL se derivan mediante un proceso diferente al del REACH.

Nivel sin efecto derivado, trabajadores: - Efectos sistémicos, agudos y crónicos: 3-aminometil-3,5,5-trimetilciclohexilamina Alcohol bencílico m-fenilenbis(metilamina)	DNEL Inhalación	DNEL Cutánea	DNEL Oral
	mg/m3	mg/kg bw/d	mg/kg bw/d
	- (a) - (c)	- (a) - (c)	- (a) - (c)
	450. (a) 90.0 (c)	47.0 (a) 9.50 (c)	- (a) - (c)
	s/r (a) 1.20 (c)	s/r (a) 0.330 (c)	- (a) - (c)
Nivel sin efecto derivado, trabajadores: - Efectos locales, agudos y crónicos: 3-aminometil-3,5,5-trimetilciclohexilamina Alcohol bencílico m-fenilenbis(metilamina)	DNEL Inhalación	DNEL Cutánea	DNEL Ojos
	mg/m3	mg/cm2	mg/cm2
	- (a) - (c)	- (a) - (c)	- (a) - (c)
	- (a) - (c)	- (a) - (c)	- (a) - (c)
	m/r (a) 0.200 (c)	m/r (a) m/r (c)	m/r (a) - (c)
Nivel sin efecto derivado, población en general: - Efectos sistémicos, agudos y crónicos: 3-aminometil-3,5,5-trimetilciclohexilamina Alcohol bencílico m-fenilenbis(metilamina)	DNEL Inhalación	DNEL Cutánea	DNEL Oral
	mg/m3	mg/kg bw/d	mg/kg bw/d
	- (a) - (c)	- (a) - (c)	- (a) 0.526 (c)
	40.6 (a) 8.11 (c)	28.5 (a) 5.70 (c)	25.0 (a) 5.00 (c)
	s/r (a) s/r (c)	s/r (a) s/r (c)	s/r (a) s/r (c)
Nivel sin efecto derivado, población en general: - Efectos locales, agudos y crónicos: 3-aminometil-3,5,5-trimetilciclohexilamina Alcohol bencílico m-fenilenbis(metilamina)	DNEL Inhalación	DNEL Cutánea	DNEL Ojos
	mg/m3	mg/cm2	mg/cm2
	- (a) - (c)	- (a) - (c)	- (a) - (c)
	- (a) - (c)	- (a) - (c)	- (a) - (c)
	s/r (a) s/r (c)	s/r (a) s/r (c)	s/r (a) - (c)

- (a) Agudo, exposición de corta duración, (c) Crónico, exposición prolongada o repetida.
- (-) DNEL no disponible (sin datos de registro REACH).
- s/r DNEL no derivado (sin riesgo identificado).
- m/r DNEL no derivado (riesgo medio).

CONCENTRACIÓN PREVISTA SIN EFECTO (PNEC):

Concentración prevista sin efecto, organismos acuáticos: - Agua dulce, ambiente marino y vertidos intermitentes: 3-aminometil-3,5,5-trimetilciclohexilamina Alcohol bencílico m-fenilenbis (metilamina)	PNEC Agua dulce mg/l 0.0600 1.00 0.0940	PNEC Marino mg/l 0.00600 0.100 0.00940	PNEC Intermitente mg/l 0.230 2.30 0.152
- Depuradoras de aguas residuales (STP) y sedimentos en agua dulce y agua marina: 3-aminometil-3,5,5-trimetilciclohexilamina Alcohol bencílico m-fenilenbis(metilamina)	PNEC STP mg/l 3.18 39.0 10.0	PNEC Sedimentos mg/kg dry weight 5.78 5.27 0.0430	PNEC Sedimentos mg/kg dry weight 0.578 0.527 0.00430
Concentración prevista sin efecto, organismos terrestres: - Aire, suelo y efectos para predadores y humanos: 3-aminometil-3,5,5-trimetilciclohexilamina Alcohol bencílico m-fenilenbis(metilamina)	PNEC Aire mg/m3 - -	PNEC Suelo mg/kg dry weight 1.12 0.456 0.0278	PNEC Oral mg/kg bw/d n/b n/b n/b

(-) - PNEC no disponible (sin datos de registro REACH).

n/b - PNEC no derivado (sin potencial de bioacumulación).





Revisión: 16/05/2017 Pág. 6 / 11

CONTROLES DE LA EXPOSICIÓN: 8.2

MEDIDAS DE ORDEN TÉCNICO:





Proveer una ventilación adecuada. Para ello, se debe realizar una buena ventilación local y se debe disponer de un buen sistema de extracción general.

Protección del sistema respiratorio: Evitar la inhalación de vapores.

Protección de los ojos y la cara: Disponer de grifos o fuentes con agua limpia en las proximidades de la zona de utilización.

Protección de las manos y la piel: Disponer de grifos o fuentes con agua limpia en las proximidades de la zona de utilización. El uso de cremas protectoras puede ayudar a proteger las áreas expuestas de la piel. No deberán aplicarse cremas protectoras una vez se ha producido la exposición.

CONTROLES DE EXPOSICIÓN PROFESIONAL: Directiva 89/686/CEE~96/58/CE (RD.1407/1992): Como medida de prevención general de seguridad e higiene en el ambiente de trabajo, se recomienda la utilización de equipos de protección individual (EPI) básicos, con el correspondiente marcado CE. Para más información sobre los equipos de protección individual (almacenamiento, usò, limpieza, mantenimiento, tipo y características del EPI, clase de protección, marcado, categoría, norma CEN, etc..), se deben consultar los folletos informativos facilitados por los fabricantes de los EPI.

, ·	<u>'</u>
Mascarilla:	Mascarilla con filtros de tipo A (marrón) para gases y vapores de compuestos orgánicos con punto de ebullición superior a 65°C (EN14387). Clase 1: capacidad baja hasta 1000 ppm, Clase 2: capacidad media hasta 5000 ppm, Clase 3: capacidad alta hasta 10000 ppm. Para obtener un nivel de protección adecuado, la clase de filtro se debe escoger en función del tipo y concentración de los agentes contaminantes presentes, de acuerdo con las especificaciones del fabricante de filtros. Los equipos de respiración con filtros no operan satisfactoriamente cuando el aire contiene concentraciones altas de vapor o contenido de oxígeno inferior al 18% en volumen. En presencia de concentraciones de vapor elevadas, utilizar un equipo respiratorio autónomo (EN149).
Gafas:	Gafas de seguridad con protecciones laterales para productos químicos (EN166). Limpiar a diario y desinfectar periodicamente de acuerdo con las instrucciones del fabricante.
Escudo facial:	Pantalla facial contra salpicaduras de líquidos (EN166), recomendable cuando haya riesgo de derrame, proyección o nebulización del líquido.
Guantes:	Guantes de goma de neopreno (EN374). Cuando pueda haber un contacto frecuente o prolongado, se recomienda usar guantes con protección de nivel 5 o superior, con un tiempo de penetración >240 min. Cuando sólo se espera que haya un contacto breve, se recomienda usar guantes con protección de nivel 2 o superior, con un tiempo de penetración >30 min. El tiempo de penetración de los guantes seleccionados debe estar de acuerdo con el período de uso pretendido. Existen diversos factores (por ej. la temperatura), que hacen que en la práctica el tiempo de utilización de unos guantes de protección resistentes a productos químicos sea claramente inferior a lo establecido en la norma EN374. Debido a la gran variedad de circunstancias y posibilidades, se debe tener en cuenta el manual de instrucciones de los fabricantes de guantes. Utilizar la técnica correcta de quitarse los guantes (sin tocar la superficie exterior del guante) para evitar el contacto de este producto con la piel. Los guantes deben ser reemplazados inmediatamente si se observan indicios de degradación.
Botas:	No.
Delantal:	No.
Ropa:	Se deberá usar ropa resistente a los productos corrosivos.

No aplicable (el producto se manipula a temperatura ambiente).

CONTROLES DE EXPOSICIÓN MEDIOAMBIENTAL:

Evitar cualquier vertido al medio ambiente. Evitar emisiones a la atmósfera.

Vertidos al suelo: Evitar la contaminación del suelo.

<u>Vertidos al aqua: Muy tóxico para los organismos acuáticos. Puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente</u> acuático. No se debe permitir que el producto pase a desagües, alcantarillas ni a cursos de agua.

- Ley de gestión de aguas: # Este producto contiene las siguientes sustancias incluidas en la lista de sustancias prioritarias en el ámbito

de la política de aguas, según la Directiva 2000/60/CE~2013/39/UE: Nonilfenol (nonilfenoles) (identificado como sustancia peligrosa

Emisiones a la atmósfera: Debido a la volatilidad, se pueden producir emisiones a la atmósfera durante la manipulación y uso. Evitar emisiones a la atmósfera.

COV (instalaciones industriales): # Si el producto se utiliza en una instalación industrial, se debe verificar si es de aplicación la Directiva 2010/75/UE (RD.117/2003~RD.815/2013), relativa a la limitación de emisiones de compuestos orgánicos volátiles debidas al uso de disolventes orgánicos en determinadas actividades industriales: Disolventes: 25.0% Peso, COV (suministro): 25.0% Peso, COV: 26.5% C (expresado como carbono), Peso molecular (medio): 162.6, Número atomos C (medio): 14.4.





Revisión: 16/05/2017 Pág. 7 / 11

Relativa aire

Relativa agua

SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

INFORMACIÓN SOBRE PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS BÁSICAS:

Aspecto

Éstado físico

- Color - Olor

- Umbral olfativo

Valor pH

· pH

Cambio de estado

Punto de fusión

Punto inicial de ebullición

Densidad

- Densidad de vapor

Densidad relativa

Estabilidad

Temperatura descomposición

Viscosidad:

Viscosidad dinámica

Volatilidad:

- Tasa de evaporación

- Presión de vapor

- Presión de vapor

Solubilidad(es)

- Solubilidad en agua

- Liposolubilidad Inflamabilidad:

Punto de inflamación

- Temperatura de autoignición

Los vapores pueden formar con el aire mezclas que pueden inflamarse o explosionar en la presencia de una fuente de ignición.

Propiedades comburentes

No clasificado como producto comburente.

*Valores estimados en base a las sustancias que componen la mezcla.

9.2 INFORMACIÓN ADICIONAL:

No volátilesCOV (suministro)COV (suministro) 25.0 % Peso 340.2 g/I

Los valores indicados no siempre coinciden con las especificaciones del producto. Los datos correspondientes a las especificaciones del producto pueden consultarse en la ficha técnica del mismo. Para más datos sobre propiedades fisicoquímicas relacionadas con seguridad y medio ambiente, ver epígrafes 7 y 12.

Burdeos rojizo. Característico.

No disponible

No aplicable

Alcalino

No disponible (mezcla).

No aplicable (mezcla).

204.7* °C a 760 mmHg

3.82* a 20°C 1 atm. 1.361* # a 20/4°C

0.11* mmHg a 20°C 0.13* kPa a 50°C

No disponible (falta de datos).

No disponible (mezcla no ensayada).

75.

No aplicable (no mantiene la combustión).

% Peso

No disponible (imposibilidad técnica de obtener datos).

SECCION 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1 REACTIVIDAD:

Corrosividad para metales: No disponible.

Propiedades pirofóricas: No es pirofórico.

ESTABILIDAD QUÍMICA: 10.2

Estable bajo las condiciones recomendadas de almacenamiento y manipulación.

POSIBILIDAD DE REACCIONES PELIGROSAS 10.3

Posible reacción peligrosa con agentes reductores, agentes oxidantes, ácidos, metales.

10.4 CONDICIONES QUE DEBEN EVITARSE

Calor: Mantener alejado de fuentes de calor.
Luz: Si es posible, evitar la incidencia directa de radiación solar.

Aire: # El producto no se vé afectado por exposición al aire, pero se recomienda no dejar los recipientes abiertos.

Humedad: Evitar condiciones de humedad extremas.

Presión: # No relevante.

Choques: # El producto no es sensible a los choques, pero como recomendación de tipo general se deben evitar golpes y manejos bruscos, para evitar abolladuras y roturas de envases y embalajes, en especial cuando se manipula el producto en grandes cantidades y durante las operaciones de carga y descarga.

10.5 MATERIALES INCOMPATIBLES:

Consérvese lejos de agentes reductores, agentes oxidantes, ácidos, álcalis.

10.6 PRODUCTOS DE DESCOMPOSICIÓN PELIGROSOS:

Como consecuencia de la descomposición térmica, pueden formarse productos peligrosos: oxidos de nitrógeno, oxidos de azufre.





Revisión: 16/05/2017 Pág. 8 / 11

SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

No se dispone de datos toxicológicos experimentales del preparado como tal. La clasificación toxicológica de esta mezcla ha sido realizada mediante el método de cálculo convencional del Reglamento (CE) nº 1272/2008~605/2014 (CLP).

11.1 INFORMACIÓN SOBRE LOS EFECTOS TOXICOLÓGICOS:

TOXICIDAD AGUDA:

Nivel sin efecto adverso observado

No disponible

Nivel más bajo con efecto adverso observado

No disponible

INFORMACIÓN SOBRE POSIBLES VÍAS DE EXPOSICIÓN: Toxicidad aguda:

IN ONWACION SOUNCE FOSIBLES VIAS DE EXPOSICION. TOXICIDAD AGUAD.						
Vías de exposición	Toxicidad aguda	Cat.	Principales efectos, agudos y/o retardados			
Inhalación: No clasificado	ATE > 20000 mg/m3	-	# No está clasificado como un producto con toxicidad aguda por inhalación (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación).			
Cutánea: No clasificado	ATE > 2000 mg/kg	-	# No está clasificado como un producto con toxicidad aguda por contacto con la piel (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación).			
Ocular: No clasificado	No disponible	-	# No está clasificado como un producto con toxicidad aguda en contacto con los ojos (falta de datos).			
Ingestión:	ATE: 800. mg/kg	Cat.4	NOCIVO: Nocivo en caso de ingestión.			

CORROSIÓN / IRRITACIÓN / SENSIBILIZACIÓN :

Clase de peligro	Órganos afectados	Cat.	Principales efectos, agudos y/o retardados
Corrosión/irritación respiratoria:	Vías respiratorias	-	CORROSIVO: Corrosivo para las vías respiratorias.
Corrosión/irritación cutánea:	Piel	Cat.1B	CORROSIVO: Provoca quemaduras graves en la piel.
Lesión/irritación ocular grave:	Ojos	Cat.1	LESIONES: Provoca lesiones oculares graves.
Sensibilización respiratoria: No clasificado	-	-	# No está clasificado como un producto sensibilizante por inhalación (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación).
Sensibilización cutánea:	Piel	Cat.1	SENSIBIILIZANTE: Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

PELIGRO DE ASPIRACIÓN:

Clase de peligro	Órganos afectados	Cat.	Principales efectos, agudos y/o retardados
Peligro de aspiración: No clasificado	-	-	No aplicable (pasta).

TOXICIDAD ESPECIFICA EN DETERMINADOS ORGANOS (STOT): Exposicion unica (SE) y/o Exposicion repetida (RE): # No está clasificado como un producto con toxicidad específica en determinados órganos (a la vista de los datos disponibles, no se

cumplen los criterios de clasificación).

EFECTOS CMR:

Efectos cancerígenos: No está considerado como un producto car Genotoxicidad: No está considerado como un producto mutágeno. No está considerado como un producto carcinógeno.

Toxicidad para la reproducción: No perjudica la fertilidad. No perjudica el desarrollo del feto.

Efectos vía lactancia: No está clasificado como un producto perjudicial para los niños alimentados con leche materna.





Revisión: 16/05/2017 Pág. 9 / 11

EFECTOS RETARDADOS, INMEDIATOS Y CRONICOS POR EXPOSICION A CORTO Y LARGO PLAZO:

Vías de exposición: Se puede absorber por inhalación del vapor, a través de la piel y por ingestión.

Exposición de corta duración: Nocivo por inhalación. Nocivo en contacto con la piel. Nocivo por ingestión. Produce quemaduras en la piel o los ojos por contacto directo o en las vías digestivas en caso de ingestión. Las nieblas de finas partículas son irritantes para la piel y las vías réspiratorias. La exposición a concentraciones de vapores de disolvente por encima del límite de exposición ocupacional establecido, puede producir efectos adversos para la salud, tales como irritación de la mucosa o aparato respiratorio, así como efectos adversos en los riñones, hígado y sistema nervioso central. Las salpicaduras en los ojos pueden causar irritación y daños reversibles. Posibilidad de sensibilización en contacto con la piel. Si se ingiere, puede causar irritaciones en la garganta; otros efectos pueden ser iguales a los descritos en la exposición a los vapores.

Exposición prolongada o repetida: El contacto repetido o prolongado puede provocar la eliminación de la grasa natural de la piel, dando como resultado dermatitis de contacto no alérgica y absorción a través de la piel.

EFECTOS INTERACTIVOS:

No disponible.

INFORMACIÓN SOBRE TOXICOCINÉTICA, METABOLISMO Y DISTRIBUCIÓN:

Absorción dérmica: No disponible. Toxicocinética básica: No disponible.

<u>INFORMACIÓN ADICIONAL</u>

Produce quemaduras en la piel o los ojos por contacto directo o en las vías digestivas en caso de ingestión. Las nieblas de finas partículas son irritantes para la piel y las vías respiratorias.

SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA

No se dispone de datos ecotoxicológicos experimentales del preparado como tal. La clasificación ecotoxicológica de esta mezcla ha sido realizada mediante el método de cálculo convencional del Reglamento (CE) nº 1272/2008~605/2014 (CLP).

		_				_		
12.	1	ΙТ	$^{-}$	ΥI	\sim	חו	AD	٠

Toxicidad aguda en medio acuático	CL50 (OECD 203)	<u>CE50</u> (OECD 202)	CE50 (OECD 201)
de componentes individuales :	mg/l.96horas	mg/l.48horas	mg/l.72horas
3-aminometil-3,5,5-trimetilciclohexilamina	110. Peces	23. Dafnia	37. Algas
Alcohol bencílico	460. Peces	230. Dafnia	770. Algas
m-fenilenbis(metilamina)	88. Peces	15. Dafnia	20. Algas
Nonilfenol	0.13 Peces	0.085 Dafnia	0.056 Algas

Concentración sin efecto observado

No disponible

Concentración con efecto mínimo observado

No disponible

PERSISTENCIA Y DEGRADABILIDAD: 12.2

No disponible.

Biodegradación aeróbica de componentes individuales : 3-aminometil-3,5,5-trimetilciclohexilamina Alcohol bencílico m-fenilenbis(metilamina) Nonilfenol	DQO mgO2/g 2515.	%DBO/DQO 5 days 14 days 28 days 8. ~ 62. ~ 86. ~ 95. 8. 29. 49.	Biodegradabilidad No fácil Fácil No fácil No fácil
---	------------------------	---	---

12.3 <u>POTENCIAL DE BIOACUMULACIÓN:</u>

No disponible.

Bioacumulación de componentes individuales :	<u>logPow</u>	BCF	<u>Potencial</u>
3-aminometil-3,5,5-trimetilciclohexilamina Alcohol bencilico m-fenilenbis(metilamina) Nonilfenol	0.990	8.4 (calculado)	No disponible
	1.10	1.4 (calculado)	No disponible
	0.180	3.2 (calculado)	No disponible
	5.76	124. (calculado)	No disponible

12.4 MOVILIDAD EN EL SUELO:

No disponible.

<u>RESULTADOS DE LA VALORACIÓN PBT Y MPMB:</u> 12.5 Anexo XIII del Reglamento (CE) nº 1907/2006:

No contiene sustancias que cumplan los criterios PBT/mPmB.

OTROS EFECTOS NEGATIVOS: 12.6

Potencial de disminución de la capa de ozono: No disponible. Potencial de formación fotoquímica de ozono: No disponible.

Potencial de calentamiento de la Tierra: No disponible

Potencial de alteración del sistema endocrino: No disponible.

SECCIÓN 13: CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACION

MÉTODOS PARA EL TRATAMIENTO DE RESIDUOS: # Directiva 2008/98/CE~Reglamento (UE) nº 1357/2014 (Ley 22/2011): 13.1 Tomar todas las medidas que sean necesarias para evitar al máximo la producción de residuos. Ánalizar posibles métodos de revalorización o reciclado. No verter en desagües o en el medio ambiente. Elimínese en un punto autorizado de recogida de residuos. Los residuos deben manipularse y eliminarse de acuerdo con las legislaciones locales y nacionales vigentes. Para control de exposición y medidas de protección individual, ver epígrafe 8.





Revisión: 16/05/2017 Pág. 10 / 11

Eliminación envases vacíos: # Directiva 94/62/CE~2005/20/CE, Decisión 2000/532/CE~2014/955/UE (Ley 11/1997, modificado por el RD.782/1998, RD.252/2006 y Ley 22/2011, Orden MAM/304/2002, Decisión 2014/955/UE):

Envases vacíos y embalajes deben eliminarse de acuerdo con las legislaciones locales y nacionales vigentes. La clasificación de los envases como residuo peligroso dependerá del grado de vaciado de los mismos, siendo el poseedor del residuo el responsable de su clasificación,)de acuerdo con el Capítulo 15 01 de la Orden MAM/304/2002, y de su encauzamiento para destino final adecuado. Con los envases y embalajes contaminados se deberán adoptar las mismas medidas que para el producto.

Procedimientos de neutralización o destrucción del producto:

Vertedero oficialmente autorizado, de acuerdo con las reglamentaciones locales.

SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

NÚMERO ONU: 2735 14.1

14.2

DESIGNACIÓN OFICIAL DE TRANSPORTE DE LAS NACIONES UNIDAS: AMINAS, LÍQUIDAS, CORROSIVAS, N.E.P. | POLIAMINAS, LÍQUIDAS, CORROSIVAS, N.E.P. (contiene 3-aminometil-3,5,5-trimetilciclohexil

14.3 CLASE(S) DE PELIGRO PARA EL TRANSPORTE Y GRUPO DE EMBALAJE: 14.4

Transporte por carretera (ADR 2015) y Transporte por ferrocarril (RID 2015):

Clase: Ш - Grupo de embalaje: Código de clasificación: Código de restricción en túneles: C7

(E) 3, , máx. ADR 1.1.3.6. 1000 kg Categoría de transporte: 5 kg (ver exenciones totales ADR 3.4) Cantidades limitadas:

Documento de transporte: Carta de porte. - Instrucciones escritas: ADR 5.4.3.4



Clase: Grupo de embalaje: Ш Ficha de Emergencia (FEm):Guía Primeros Auxilios (GPA): F-A.S-B 320

Contaminante del mar: - Documento de transporte: Conocimiento de embarque.

Transporte por vía aérea (ICAO/IATA 2015):

Clase: Grupo de embalaje: Ш

- Documento de transporte: Conocimiento aéreo.

Transporte por vías navegables interiores (ADN):

No disponible.

14.5 PELIGROS PARA EL MEDIO AMBIENTE:

Clasificado como peligroso para el medio ambiente.

PRECAUCIONES PARTICULARES PARA LOS USUARIOS: 14.6

Asegurarse de que las personas que transportan el producto saben qué hacer en caso de accidente o derrame. Transportar siempre en recipientes cerrados que estén en posición vertical y segura. Asegurar una ventilación adecuada. Mantener separado de productos alimenticios

TRANSPORTE A GRANEL CON ARREGLO AL ANEXO II DEL CONVENIO MARPOL 73/78 Y DEL CÓDIGO IBC: 14.7 No disponible.

SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

<u>REGLAMENTACIÓN Y LEGISLACIÓN UE EN MATERIA DE SEGURIDAD, SALUD Y MEDIO AMBIENTE ESPECÍFICAS</u> 15.1 Las reglamentaciones aplicables a este producto por lo general se mencionan a lo largo de esta ficha de datos de seguridad.

Restricciones a la fabricación, la comercialización y el uso: Ver sección 1.2

Control de los riesgos inherentes a los accidentes graves (Seveso III): Ver sección 7.2

Advertencia de peligro táctil: Si el producto está destinado al público en general, es obligatoria una señal táctil de peligro. Las especificaciones técnicas de los dispositivos que permiten detectar los peligros al tacto deberán ajustarse a la norma ISO EN 11683, sobre 'Envases y embalajes. Marcas táctiles de peligro. Requisitos.

Protección de seguridad para niños: Si el producto está destinado al público en general, se requiere un cierre resistente a los niños. Los cierres de seguridad para niños que se empleen en envases que pueden volver a cerrarse deberán ajustarse a la norma UNE 91-013 (ISO-8317), sobre 'Envases de seguridad a prueba de niños - Requisitos y métodos de ensayo para envases que pueden volver a cerrarse.' Los cierres de seguridad para niños que se empleen en envases que no pueden volver a cerrarse deberán ajustarse a la norma CEN 862, sobre 'Envases de seguridad a prueba de niños - Requisitos y métodos de ensayo para envases que no pueden volver a cerrarse para productos no farmacéuticos.

OTRAS LEGISLACIONES:

No disponible

15.2 EVALUACIÓN DE LA SEGURIDAD QUÍMICA:

Para esta mezcla no se ha realizado una valoración de la seguridad química.







De acuerdo con el Reglamento (CE) nº 1907/2006 y el Reglamento (UE) nº 2015/830



SADIRADUR B Código: 5090B / 5091B



Revisión: 16/05/2017 Pág. 11 / 11

SECCIÓN 16: OTRA INFORMACIÓN

TEXTO DE FRASES Y NOTAS CORRESPONDIENTES A LAS SUSTANCIAS REFERENCIADAS EN EPÍGRAFE 2 Y/O 3:

Indicaciones de peligro según el Reglamento (CE) nº 1272/2008~605/2014 (CLP), Anexo III:
H302 Nocivo en caso de ingestión. H312 Nocivo en contacto con la piel. H314 Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves. H317 Puede provocar una reacción alérgica en la piel. H318 Provoca lesiones oculares graves. H319 Provoca irritación ocular grave. H332 Nocivo en caso de inhalación. H400 Muy tóxico para los organismos acuáticos. H410 Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos. H412 Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos duraderos. EUH071 Corrosivo para las vías respiratorias. H361fd Se sospecha que perjudica la fertilidad. Se sospecha que daña al feto.

Se trata de un producto no regulado de acuerdo con las Normativas ADR e IMDG, exento por cantidades limitadas (LQ) por no superar 5 litros por envase interior y 30 Kg. por caja de cartón.

CONSEJOS RELATIVOS A LA FORMACIÓN:

Se recomienda que el personal que vaya a manipular este producto realice una formación básica sobre prevención de riesgos laborales, con el fin de facilitar la comprensión e interpretación de las fichas de datos de seguridad y del etiquetado de los productos.

PRINCIPALES REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS Y FUENTES DE DATOS:

- European Chemicals Agency: ECHA, http://echa.europa.eu/ Acceso al Derecho de la Unión Europea, http://eur-lex.europa.eu/
- Industrial Solvents Handbook, Ibert Mellan (Noyes Data Co., 1970).

 Acuerdo europeo sobre transporte internacional de mercancias peligrosas por carretera, (ADR 2015).
- Código marítimo internacional de mercancías peligrosas IMDG incluída la enmienda 37-14 (IMO, 2014).

ABREVIACIONES Y ACRÓNIMOS:

Lista de abreviaturas y acrónimos que se podrían utilizar (aunque no necesariamente utilizados) en esta ficha de datos de seguridad:

- REACH: Reglamento relativo al registro, evaluación, autorización y restricción de las sustancias químicas. GHS: Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de productos químicos de las Naciones Unidas. CLP: Reglamento Europeo sobre Clasificación, Envasado y Etiquetado de Sustamcias y Mezclas químicas.

- CLP: Reglamento Europeo sobre Clasificación, Envasado y Etiquetado de Sustanicias y Mezcias químicas.

 EINECS: Catálogo europeo de sustancias químicas comercializadas.

 ELINCS: Lista europea de sustancias químicas notificadas.

 CAS: Chemical Abstracts Service (Division of the American Chemical Society).

 UVCB: Sustancias de composición variable o desconocida, productos de reacción compleja o materiales biológicos.

 SVHC: Sustancias persistentes, bioacumulables y tóxicas.

- mPmB: Sustancias muy persistentes y muy bioacumulables. COV: Compuestos Orgánicos Volátiles. DNEL: Nivel sin efecto derivado (REACH). PNEC: Concentración prevista sin efecto (REACH).

- DL50: Dosis letal, 50 por ciento.
 CL50: Concentración letal, 50 por ciento.
 ONU: Organización de las Naciones Unidas.
- ADR: Acuerdo europeo sobre transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera.
- RID: Regulations concerning the international transport of dangeous goods by rail.
- IMDG: Código marítimo internacional de mercancías peligrosas.
- IATA: International Air Transport Association. ICAO: International Civil Aviation Organization.

LEGISLACIONES SOBRE FICHAS DE DATOS DE SEGURIDAD:

Ficha de Datos de Seguridad de acuerdo con el Artículo 31 Reglamento (CE) nº 1907/2006 (REACH) y el Anexo del Reglamento (UE) nº 2015/830.

HISTÓRICO: Revisión: Versión: 1 Versión: 2 10/02/2015 16/05/2017

Modificaciones con respecto a la Ficha de datos de seguridad anterior:
Los posibles cambios legislativos, contextuales, numéricos, metodológicos y normativos con respecto a la versión anterior se resaltan en esta Ficha de seguridad mediante una marca # de color rojo y con letra cursiva.

La información de esta ficha de seguridad, está basada en los conocimientos actuales y en las leyes vigentes de la UE y nacionales, en cuanto que las condiciones de trabajo de los usuarios están fuera de nuestro conocimiento y control. El producto no debe utilizarse para fines distintos a aquellos que se especifican, sin tener primero una instrucción por escrito, de su manejo. Es siempre responsabilidad del usuario tomar las medidas oportunas con el fin de cumplir con las exigencias establecidas en las legislaciones vigentes. La información contenida en esta ficha de seguridad sólo significa una descripción de las exigencias de seguridad del preparado y no hay que considerarla como una garantía de sus propiedades.